



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MARZO 2021, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL ANEXO 2, PISO 2, DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NÚMERO 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. GEORGINA SANTIAGO ARELLANES COORDINADORA OPERATIVA DE DIETOLOGÍA,
	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

II. DEL TOTAL DE LICITANTES QUE ADQUIRIERON BASES Y DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES:-----

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	JESÚS ISAIAS SOLORIO PÉREZ
2	PIGUDI GASTRONÓMICO, S.,A. DE C.V.	GUSTAVO RODRÍGUEZ YAÑEZ
3	PAN ROL, S.A. DE C.V.	CARLOS F. LOMELI MENDÉZ
4	D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A DE C.V.	JOSÉ GUERRERO ALVARADO
5	ABASTOS EVENTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
6	SERVICIOS E INSUMOS MUNDIALES, S.A. DE C.V.	HUGO GONZÁLEZ BLANCO
7	CASA ÁLVAREZ GOURMET, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

II. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

III.I PRECISIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- EN EL NUMERAL 1.5 NO CONFLICTO DE INTERESES, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO RENGLÓN TERCERO DICE "DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, LIC. EDGAR DIDIER ALDRETE RUBIO," DEBE DECIR: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO, -----

2.- EN EL NUMERAL 4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO J), DICE: ... DE LAS DECLARACIONES PARCIALES I.S.R. E I.V.A. DE ENERO A DICIEMBRE 2020 Y ENERO DE 202... DEBE DECIR: ...DE LAS DECLARACIONES PARCIALES I.S.R. E I.V.A. DE ENERO A DICIEMBRE 2020 Y ENERO Y FEBRERO DE 2021.... -----

3.- EN EL NUMERAL 1.7 CALENDARIO DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBE DECIR:

EVENTO	FECHA	HORARIO
VENTA DE BASES	12, 16 Y 17 DE MARZO DE 2021	DE 10:00 A 13:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	19 DE MARZO DE 2021	10:00 HORAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

EVENTO	FECHA	HORARIO
ENTREGA DE MUESTRAS	22 DE MARZO DE 2021	09:30 A 11:00 HORAS
VISITA A INSTALACIONES DEL LICITANTE	DEL 25 AL 26 DE MARZO DE 2021	09:00 A 18:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	24 DE MARZO DE 2021	10:00 HORAS
COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO	30 DE MARZO DE 2021	11:00 HORAS

III.2.- PRECISIONES TÉCNICAS.

NO. PRECISIÓN 1 EN LA PARTIDA 24 (DURAZNO), DEL LOTE 2 "FRUTAS Y VERDURAS", DICE:

NO	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
24	2211-0170	DURAZNO	KILO	4,030

DEBE DECIR:

NO	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
24	2211-0170	DURAZNO	KILO	4,034

PRECISIÓN 2 EN EL LOTE 7 "BOX LUNCH", DICE:

NO	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
1	2211-0021	BOX LUNCH	CAJA	398,679

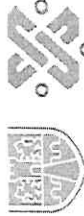
DEBE DECIR:

NO	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA
1	2211-0021	BOX LUNCH	CAJA	398,834

NO. PRECISIÓN 3:

SE DEBE CONSIDERAR EN SUS PRPUESTAS, EL AGREGAR EL HOSPITAL GENERAL CUAUTEPEC "LA PASTORA", PARA TAL EFECTO SE ENTREGA EN ESTE ACTO, CALENDARIO DE ENTREGAS; DIRECCIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y RESPONSABLE DEL SERVICIO DE DIETOLOGÍA.

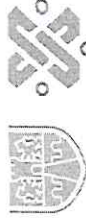
IV. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS **ADMINISTRATIVOS** RECIBIDOS, PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION
PUBLICA NACIONAL NUMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES. S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	PÁGINA 15, NUMERAL 4.4.1, PUNTO R.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LO SOLICITADO EN EL REQUISITO R, SOLO APLICA EN CASO DE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UNA PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA, POR LO QUE DE NO PRESENTAR PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO INDICANDO TAL SITUACIÓN. ASÍ MISMO SE SOLICITA ENTREGAR A LOS LICITANTES EL ANEXO NUMERO 25, YA QUE EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SOLO SE CONTEMPLA HASTA EL ANEXO NUMERO 24. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO Y SE ENTREGA EN EL PRESENTE ACTO EL ANEXO 25.
2	PÁGINA 17, NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO J	LA CONVOCANTE SOLICITA, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL DISTINTIVO "H" EL CUAL ES OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO, ASÍ COMO DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE LA CAPACITACIÓN DE SUS TRABAJADORES. ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE A LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) EN MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS, PUDIENDO PRESENTAR DICHAS CONSTANCIAS DE LOS AÑOS 2019 Ó 2020 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	PÁGINA 17, NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO L	LA CONVOCANTE SOLICITA, PARA LA PARTIDA 6 PAN Y TORTILLA ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO VIGENTE DE LA NOM NMX-FCC-22000-NORMEX-IMC-2007/ ISO 22000:2005 ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS. ENTENDEMOS QUE ESTE REQUISITO APLICA PARA TODOS LOS LOTES POR SER UNA NORMA DE APLICACIÓN PARA LOS ALIMENTOS EN GENERAL. ASÍ MISMO AMABLEMENTE SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE LA NORMA HA SIDO ACTUALIZADA, QUEDANDO SIN EFECTO LA NORMA MENCIONADA EN ESTE INCISO, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL CERTIFICADO VIGENTE DE LA NOM NMX-FCC-22000-NORMEX-IMNC-2019/ ISO 22000:2018. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO NOM NMX-FCC-22000-NORMEX-IMNC-2019/ ISO-22000:2018.
4	PÁGINA 31-40, ANEXO 1 Y ANEXO 1.1	EN EL ANEXO 1 LA CONVOCANTE ESTABLECIÓ UN NUMERO CONSECUTIVO PARA CADA PRODUCTO Y PARA CADA LOTE, SIN EMBARGO, SE APRECIAN ERRORES EN LA NUMERACIÓN CONSECUTIVA. AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CORREGIR LA NUMERACIÓN EN EL ANEXO TÉCNICO.	SE ENTREGA LISTADO CON LA NUMERACIÓN CORRECTA.
5	PÁGINA 31, ANEXO 1 ABARROTES, NO. 18	EN EL ANEXO 1, CONSECUTIVO 18 CACAHUATE SE INDICA CLAVE SAICA NO CORRESPONDE AL MENCIONADO EN EL ANEXO 1.1 FICHA TÉCNICA LO CORRECTO ES 2211-0049. FAVOR DE INDICAR CUAL ES LA CLAVE SAICA CORRECTA	LA CLAVE SAICA DE CACAHUATE ES 2211-0022.
6	PÁGINA 31, ANEXO 1 ABARROTES, NO. 47	EN EL ANEXO 1, CONSECUTIVO 47 GELATINA DE AGUA SE INDICA CLAVE SAICA 2211-0280, SIN EMBARGO, EN EL ANEXO 1.1 FICHA TÉCNICA DONDE SE INDICA CLAVE SAICA 2211-0049. FAVOR DE INDICAR CUAL ES LA CLAVE SAICA CORRECTA.	LA CLAVE SAICA DE GELATINA DE AGUA ES 2211-0280.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
7	PÁGINA 31, ANEXO 1 A BARROTES, NO. 49	EN EL ANEXO 1, CONSECUTIVO 49 GRANOLA LA UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA ES "LATA" Y EN FICHA TÉCNICA SOLICITAN PRESENTACIÓN EN BOLSA DE 1 KG. ENTENDEMOS QUE LA PRESENTACIÓN CORRECTA ES EN BOLSA. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EN BOLSA DE KILO.
8	PÁGINA 33, ANEXO 1 FRUTAS Y VERDURAS, NO. 1	NO. 1, CLAVE SAICA 2211-0240, "POR". ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR Y LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO CORRECTO ES PORO. FAVOR DE CONFIRMAR.	LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO ES "PORO".
9	PÁGINA 37, ANEXO 1-B DE RELACIÓN MUESTRAS, NO 68.	NO. 68, CLAVE SAICA 2211-0067, MIEL DE MAÍZ. SE OBSERVA QUE LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DEL PRODUCTO CONFORME AL ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS ES JARABE DE MAÍZ. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	PÁGINA 37, ANEXO 1-B DE RELACIÓN MUESTRAS, NO 81.	NO. 81, CLAVE SAICA 2211-0079, SAL DE AJO. SE OBSERVA QUE LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DEL PRODUCTO CONFORME AL ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS ES SAL CON AJO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES SAL CON AJO.
11	PÁGINA 37, ANEXO 1-B DE RELACIÓN MUESTRAS, NO 82.	NO. 82, CLAVE SAICA 2211-0080, SAL DE CEBOLLA. SE OBSERVA QUE LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DEL PRODUCTO CONFORME AL ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS ES SAL CON CEBOLLA. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES SAL CON CEBOLLA.
12	PÁGINA 40, ANEXO 1-B DE RELACIÓN MUESTRAS, NO 6.	NO. 6, CLAVE SAICA 2211-0188, YOGURT INDIVIDUAL DE SABORES. SE OBSERVA QUE LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DEL PRODUCTO CONFORME AL ANEXO 1.1 FICHAS TÉCNICAS ES YOGURT INDIVIDUAL. FAVOR DE ACLARAR.	ES YOGURT INDIVIDUAL, PERO DEBERÁ ENTREGARSE DE SABORES Y NO NATURAL.
13	ANEXO 1, ANEXO 1.1, LOTE 1 A BARROTES, NO. 16	LA CONVOCANTE SOLICITA AZÚCAR ESTÁNDAR PIEZA DE 5 GRAMOS AMABLEMENTE LE INDICAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL TIPO DE AZÚCAR QUE SE COMERCIALIZA PARA ESTA PRESENTACIÓN ES AZÚCAR REFINADA. ¿PODEMOS OFERTAR DICHA PRESENTACIÓN?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
14	ANEXO 1, ANEXO 1.1, LOTE 1 A BARROTES, NO. 56	LA CONVOCANTE SOLICITA HOJUELAS DE MAÍZ DE 500 GRAMOS, LA PRESENTACIÓN ACTUAL EN EL MERCADO ES DE 530 GRAMOS, ¿PODEMOS COTIZAR ESTA PRESENTACIÓN?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA. S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

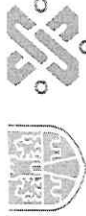
No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.-	4.2 INCISO E) Y F)	ENTENDEMOS QUE LOS ESCRITOS Y PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERÁN FIRMADAS DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LAS COPIAS DE DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ADEMÁS DE OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR TERCEROS SERÁN SOLO RUBRICADOS EN EL ANVERSO DE TODAS SUS HOJAS, POR EL MISMO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2.-	4.4.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN	A. DICE: R. EN LOS CASOS APLICABLES. CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA REGLA QUINTA DE "LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

ORIGINAL INCISO R)	<u>MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES. EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003, QUE A LA LETRA DICE:</u> <u>LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES PODRÁN PARTICIPAREN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, PRESENTANDO SUS PROPUESTAS A CUMPLIR POR DOS O MÁS DE LAS EMPRESAS CITADAS, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR NUEVA SOCIEDAD.</u> ENTENDEMOS QUE COMO DICE EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTE INCISO LA PARTICIPACIÓN DE DOS EMPRESAS DE MANERA CONJUNTA SERÁ ENTRE LAS QUE TIENEN EL ESTATUS DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
3.- 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO J	DICE: J. LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL LOTE 7, DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL DISTINTIVO "H" EL CUAL ES OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO. ASÍ COMO DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE LA CAPACITACIÓN DE SUS TRABAJADORES EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DEL ÚLTIMO EJERCICIO O EN SU CASO COPIA DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DONDE SE COMPROBE QUE EL LICITANTE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA DE REFERENCIA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA QUE SE A ESTADO EN EL PAÍS Y LA CIUDAD DE MÉXICO Y A QUE POR ESTA CAUSA, ADEMÁS DE DERIVADO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN, POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2020, CON MOTIVO DE LA SITUACIÓN SANITARIA SUSCITADA, DERIVADO DE QUE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD DECLARÓ AL VIRUS DENOMINADO CORONAVIRUS (COVID 19) COMO UNA PANDEMIA, SE RECOMENDÓ SUSPENDER TEMPORALMENTE LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL LA SECRETARÍA DE TURISMO NO HA ESTADO EMITIENDO LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES AL DISTINTIVO "H" A LAS EMPRESAS QUE YA FUERON EVALUADAS PARA LA OBTENCIÓN DE ESTE CERTIFICADO, SE PERMITA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO INFORME DE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE LA NORMA NMX-F-605-NORMEX-2018 PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO H. CON RESULTADO POSITIVO EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA PARA REALIZAR ESTE INFORME ¿ES PERMISIBLE NUESTRA PROPUESTA? DICE: V. PARA GARANTIZAR LA OPORTUNA Y CORRECTA ENTREGA DE LOS INSUMOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE CUENTAN CON POR LO MENOS 5 VEHÍCULOS EQUIPADOS CON CAJA SECA PARA LOS LOTES 1, 2 Y 6. ASÍ COMO, 8 VEHÍCULOS EQUIPADOS CON CAJA REFRIGERANTE PARA LOS LOTES 3, 4, 5 Y 7. MODELO 2010 EN ADELANTE. PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LA FACTURA O CARTA FACTURA DEL VEHÍCULO, ASÍ COMO DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN. AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE, ASÍ	ES PERMITIDA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4.- 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO V		SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES, PUEDE PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE, CUYA FORMALIZACIÓN HAYA SIDO CUANDO MENOS UN AÑO PREVIO AL PRESENTE EJERCICIO Y QUE CUBRA LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN, EN EL QUE SE APRECIE LAS CONDICIONES BAJO LAS QUE OPERA EL CONTRATO Y GARANTICEN DE MANERA CABAL EL CUMPLIMIENTO DE

000165



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION
PUBLICA NACIONAL NUMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

	<u>MISMO DEBERÁ PRESENTAR FOTOGRAFÍAS CLARAS DE LOS 4 COSTADOS DE DICHS VEHICULOS DONDE SE DEBERÁ OBSERVAR EL ROTULO DE LA EMPRESA Y LAS PLACAS DEL VEHICULO.</u> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA ACREDITAR QUE SE CUENTA CON LOS VEHICULOS REQUERIDOS EN ESTE INCISO PRESENTANDO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN Y FOTOGRAFÍAS SOLICITADAS EN ESTE MISMO, LO ANTERIOR CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO ¿ES PERMISIBLE NUESTRA PROPUESTA?	LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO, ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR RELACION DEL PARQUE VEHICULAR QUE PROPONGA EL CUAL DEBERÁ SER DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN ESTE INCISO Y SE SEÑALEN LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO Y DE LA CAJA, ASÍ COMO EL NUMERO DE PLACAS, ADJUNTANDO COPIA DE LA FACTURAS O CARTA FACTURAS DE DICHAS UNIDADES, CON SELLO DEL ARRENDADOR EN EL QUE SE APRECIE DIRECCIÓN NUMERO TELEFÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON FACULTADES PARA ACTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOROGRAFIA E INSTRUMENTO JURIDICO CON EL CUAL ACREDITE LA PERSONALIDAD, PARA DAR ATENCIÓN A PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS 4 COSTADOS PROPUESTAS Y FOTOGRAFÍAS CLARAS DE LOS 4 COSTADOS DE CADA VEHICULO PROPUESTO, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR QUE CUENTA CON EL PARQUE VEHICULAR MÍNIMO NECESARIO, PARA CUMPLIR AL 100% CON LAS OBLIGACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y DAR PLENA GARANTÍA DE LA OPORTUNA Y CORRECTA ENTREGA DE LOS INSUMOS, INDISPENSABLES PARA LA ALIMENTACIÓN DE PACIENTES EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, DEBIDO ADEMÁS ACREDITAR QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA ARRENDADORA SE DEDIQUE AL ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, PARA EL CASO DE PERSONA MORAL CON ACTA CONSTITUTIVA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE, ASÍ COMO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, Y PARA EL CASO DE PERSONA FÍSICA, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, ASÍ COMO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, ADEMÁS CARTA DE APOYO SOLIDARIO DE RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS Y DESPERFECTOS EN LAS UNIDADES Y EN LAS CAJAS DE LAS MISMAS.
5.- 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO V 000166	DICE: V.PARA GARANTIZAR LA OPORTUNA Y CORRECTA ENTREGA DE LOS INSUMOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE CUENTAN CON POR LO-MENOS 5 VEHICULOS EQUIPADOS CON CAJA SECA PARA LOS LOTES1, 2 Y 6, ASÍ COMO, 8 VEHICULOS EQUIPADOS CON CAJA REFRIGERANTE PARA LOS LOTES 3, 4, 5 Y 7, MODELO 2010 EN ADELANTE, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LA FACTURA O CARTA FACTURA DEL VEHICULO, ASÍ COMO DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN, AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE, ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR FOTOGRAFÍAS CLARAS DE LOS 4 COSTADOS DE DICHS VEHICULOS DONDE SE DEBERÁ OBSERVAR EL ROTULO DE LA EMPRESA Y LAS PLACAS DEL VEHICULO. ENTENDEMOS QUE LAS CANTIDAD DE VEHICULOS REQUERIDOS EN ESTE INCISO ES EL MÁXIMO SOLICITADO PARA ATENDER TODOS LOS LOTES QUE SE INDICAN EN EL CASO	EL NUMERO DE VEHICULOS SOLICITADOS ES EL MINIMO POR TIPO DE INSUMO A ENTREGAR, ES DECIR 5 VEHICULOS PARA ABARROTES, FRUTAS, VERDURAS Y PAN, ASÍ COMO 8 EN CASO DE PARTICIPAR EN CARNES, EMBUTIDOS, LACTEOS Y BOX LUNCH.

SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL DOMO DEBERÁ SER TIPO ALMEJA DE MATERIAL ECOLÓGICO, SIENDO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN EN CAJA O DOMO DE PLÁSTICO RESISTENTE Y TRANSPARENTE, LE NOTIFICAMOS QUE DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2019, EN LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL SE PROHIBIÓ LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ...CHAROLAS PARA TRASPORTAR ALIMENTOS FABRICADOS TOTAL O PARCIALMENTE DE PLÁSTICO DISEÑADOS PARA SU DESECHO DE UN SOLO USO, EXCEPTO LOS QUE SEAN COMPOSTABLES, POR LO ANTERIOR LE SOLICITO AMABLEMENTE CONSIDERAR EL USO DE CHAROLA DE MATERIAL ECOLÓGICO BIODEGRADABLE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

000167



- V. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021, A LAS 10:00 HORAS Y EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN ACABO, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL ANEXO 2, PISO 2, DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NÚMERO 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.
- VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VIII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. GEORGINA SANTIAGO ARELLANES COORDINADORA OPERATIVA DE DIETOLOGÍA,	
	MTRO. JUAN CARLOS CASTILLO CARRIÓN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	 000168



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-001-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	JESÚS ISAIAS SOLORIO PÉREZ	
PIGUDI GASTRONÓMICO, S.,A. DE C.V.	GUSTAVO RODRÍGUEZ YAÑEZ	
PAN ROL, S.A. DE C.V.	CARLOS F. LOMELI MENDÉZ	
D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A DE C.V.	JOSÉ GUERRERO ALVARADO	
SERVICIOS E INSUMOS MUNDIALES, S.A. DE C.V.	HUGO GONZÁLEZ BLANCO	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-001-2020 , PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS".

000169